

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>24018490</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>C.R.A. DE TREMOR DE ARRIBA</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>TREMOR DE ARRIBA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>LEÓN</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2025-2026</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## Índice

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>1.1. Contexto socioeducativo.....</b>	<b>2</b>
<b>1.2. Justificación y propósitos del Plan.....</b>	<b>3</b>
<b>2. MARCO CONTEXTUAL.....</b>	<b>3</b>
<b>2.1. Análisis de la situación del centro.....</b>	<b>3</b>
<b>2.2. Objetivos del Plan de acción.....</b>	<b>4</b>
<b>2.3. Tareas de temporalización del Plan.....</b>	<b>5</b>
<b>2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....</b>	<b>6</b>
<b>3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>3.1. Organización, gestión y liderazgo.....</b>	<b>6</b>
<b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....</b>	<b>10</b>
<b>3.3. Desarrollo profesional.....</b>	<b>13</b>
<b>3.4. Procesos de evaluación.....</b>	<b>15</b>
<b>3.5. Contenidos y currículos.....</b>	<b>19</b>
<b>3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....</b>	<b>27</b>
<b>3.7. Infraestructura.....</b>	<b>30</b>
<b>3.8. Seguridad y confianza digital.....</b>	<b>33</b>
<b>4. EVALUACIÓN .....</b>	<b>37</b>
<b>4.1. Seguimiento y diagnóstico.....</b>	<b>37</b>
<b>4.2. Evaluación del Plan.....</b>	<b>43</b>
<b>4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....</b>	<b>43</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

La sociedad ha experimentado en los últimos años una serie de cambios que han supuesto un proceso de adaptación por parte del sistema educativo para adecuarse a las nuevas necesidades y demandas. Siendo la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación un elemento que ha experimentado un gran desarrollo y ha tenido un gran impacto en multitud de ámbitos.

El presente plan se desarrolla con la finalidad de dar respuesta a las citadas transformaciones en nuestra sociedad para adecuarse al entorno actual y preparar al alumnado para un futuro en el que se espera que la importancia de las TIC sea cada vez mayor. Dicho plan define una serie de elementos a desarrollar en nuestro centro en materia de digitalización con la finalidad de mejorar la competencia digital del alumnado; englobada la dicha competencia, como las demás trabajadas en el centro, dentro del marco legislativo de la LOMLOE.

### 1.1. Contexto socioeducativo.

El centro se encuentra ubicado en la zona del Bierzo, comarca de la provincia de León, concretamente ubicado en la Calle Escobalón número 18, Código Postal 24377, en la localidad de Tremor de Arriba.

Es una zona montañosa a 43 minutos de Ponferrada con una gran riqueza paisajística y grandes posibilidades de interacción con el medio natural. El clima presenta inviernos fríos y temperaturas bajas que en ocasiones puede dificultar el acceso por carretera.

El C.R.A. de Tremor de Arriba con el paso del tiempo ha ido perdiendo alumnado. Actualmente se encuentra únicamente conformado por una unidad, estando localizada en Tremor de Arriba, la antigua cabecera del CRA. Es una zona que, tras el fin de la minería, se encuentra con una demografía en retroceso. La población ha ido abandonando la localidad en búsqueda de otros lugares con mayores oportunidades laborales.

La relación de las familias con el colegio es buena y fluida, viendo las mismas a la escuela como una institución importante en para el futuro desarrollo personal y profesional de sus hijos.

Actualmente todas las familias tienen acceso a dispositivos tecnológicos y el alumnado del centro está familiarizado con el uso de los mismos, principalmente con smartphones.

El alumnado matriculado en el centro para el curso 2025/2026 se detalla a continuación:

CENTRO	3A	4A	5A	1º	2º	3º	4º	5º	6º	TOTAL
Tremor de Arriba	1	0	1	0	0	1	1	1	2	7

En cuanto al profesorado, el centro cuenta con 3 profesores. Un profesor que se ocupa de la dirección, tutoría del grupo y EF; una profesora que da clase de Inglés, Música y AL; así como una profesora de Religión.

### 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

El presente plan tiene como finalidad dar respuesta a las exigencias de la sociedad en cuanto a digitalización se refiere, dentro del marco legislativo de la LOMLOE. Se encuentra orientado a recopilar las actuaciones que se están llevando a cabo en el centro y dotar de una dirección a las nuevas acciones a emprender realizando propuestas de mejora.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro.

– **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

La integración de las tecnologías en los procesos de centro es un área que se encuentra en desarrollo, con camino por recorrer. En este plan se intenta plasmar la realidad actual en cuanto a integración de las TIC en el centro y las propuestas para mejorar dicha integración.

– **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

El nivel de competencia digital del profesorado se encuentra en un nivel B2 de media.

– **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Tras la autorreflexión y autoevaluación el centro cuenta con las siguientes debilidades y fortalezas.

Debilidades

- Falta de continuidad por parte del claustro
- Falta de tiempo del profesorado
- Número de niveles que hay en las aulas
- Zona rural con pérdida de alumnado

#### Fortalezas

- Equipamiento adecuado
- El tamaño reducido del claustro favorece una rápida coordinación
- El número de alumnado permite atender adecuadamente sus necesidades
- Predisposición del profesorado a la utilización de dichas tecnologías
- Realización de cursos de formación

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

### – Objetivos de dimensión educativa:

- Transmitir los conocimientos para que el alumnado utilice con soltura las herramientas digitales que el portal de educación propone para la comunidad educativa (correo electrónico, office, one drive y teams).
- Implementar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la evaluación de los mismos.
- Potenciar el uso de la dotación de dispositivos con la que cuenta el centro.
- Utilización de las TIC para buscar información, posibilitando que el alumnado además ser capaz de realizar búsquedas de la misma, cuente con un enfoque crítico en su tratamiento orientado a extraer conocimiento.

### – Objetivos de dimensión organizativa:

- Optimizar página web. Facilitar el acceso e informar sobre los servicios del centro (comedor y transporte), el proceso de admisión, las ayudas para la adquisición de libros de texto y los libros a adquirir.



- Facilitar que todo el profesorado se adecúe y contribuya al trabajo con las TIC que realiza el centro.

– **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Mejora de la infraestructura del centro.
- Llevar a cabo el mantenimiento de los equipos de los equipos informáticos con los que cuenta el centro.
- Actualización del inventario TIC del centro. Eliminar del mismo los dispositivos obsoletos.
- Actuaciones con la finalidad de concienciar al alumnado en relación a la seguridad y confianza digital.

**2.3. Tareas de temporalización del Plan.**

Fases	Tareas	Temporalización
<b>Diseño del plan</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación</li> <li>- Actualización del plan TIC</li> <li>- Elaboración y presentación del plan TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso 2024/2025</li> </ul>
<b>Desarrollo y seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en marcha de las propuestas de mejora</li> <li>- Evaluación y revisión de las mismas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso 2024/2025</li> <li>- Curso 2025/2026</li> <li>- Curso 2026/2027</li> </ul>
<b>Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación del plan TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso 2027/2028</li> </ul>

## 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Difusión del plan	
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones iniciales</li> <li>- Claustro inicial</li> <li>- Plan de acogida TIC. Haciendo hincapié en:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Normas de uso y funcionamiento</li> <li>○ Contenidos TIC que deberán trabajar con los alumnos</li> </ul> </li> </ul>
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primeras sesiones y a lo largo del curso para que el alumnado conozca:</li> <li>- Normas de uso y funcionamiento</li> <li>- Objetivos y contenidos relativos a la competencia digital</li> </ul>
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones con el conjunto de las familias</li> <li>- Consejo Escolar</li> <li>- Reuniones individuales</li> </ul>

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Debido a las singularidades de nuestro centro, no existe una Comisión TIC propiamente dicha que se encargue de elaborar, dinamizar y actualizar el plan, sino que todas estas tareas son asumidas por todo el profesorado. El coordinador TIC es la misma persona que se encuentra en la dirección.

#### Funciones y tareas desde la dirección

- Elaborar, actualizar y evaluar el Proyecto TIC del centro.



- Presentar el Plan de acogida TIC a los nuevos integrantes del claustro.
- Detectar las necesidades de formación del claustro.
- Organizar las sesiones formativas para todo el Claustro.
- Difundir las actividades de formación relacionadas con las TIC entre el Claustro.
- Promover la comunicación entre toda la Comunidad Educativa a través de herramientas como Office 365.
- Recoger y custodiar las cuentas del centro y de los alumnos y sus contraseñas.

### **Funciones y tareas desde la coordinación TIC**

- Elaborar y actualizar el Proyecto TIC del centro.
- Encargarse del mantenimiento de los equipos: en caso de avería, ponerse en contacto con el CAU.
- Encargarse del Aula Virtual.
- Coordinar el funcionamiento y la utilización de las TIC en el aula.
- Mantenimiento de la página web de centro.
- Evaluación del equipamiento tecnológico.
- Actualización de las necesidades relacionadas con las TIC en el centro

### **Funciones y tareas desde el claustro**

- Mantener actualizadas las diferentes redes sociales del centro, respetando la política de protección de datos.
- Acercar y motivar al alumnado en el uso de las TIC.
- Realizar los cursos necesarios para integrar las TIC en el centro.
- Participar en los grupos de trabajo que se realicen en el centro para mejorar la competencia TIC del mismo.
- Integrar en sus programaciones el uso de las TIC.

– El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

En lo referente a la integración de las TIC en la documentación de centro y los planes institucionales, es uno de los puntos a mejorar. Sí que se encuentran presentes en documentos como las Programaciones Didácticas de las diferentes áreas y cursos, y en la PGA. No obstante, nos encontramos con que no hay una representación de la integración de estas tecnologías en los demás documentos o dicha referencia a las mismas se encuentra obsoleta. Los documentos de centro se actualizaron en el curso 2020-2021 y no en su totalidad, siendo la primera vez que el centro cuenta con plan TIC en el curso 2022-2023.

A continuación, se recogen los planes de centro y la alusión a las TIC que se hace en los mismos:

DOCUMENTO / PLAN INSTITUCIONAL	¿QUÉ SE RECOGE? / OBJETIVOS
<b>Proyecto Educativo de Centro (PEC)</b>	El objetivo es incluir este Plan TIC en nuestro Proyecto Educativo.
<b>Programación General Anual (PGA)</b>	Se recoge un resumen de los puntos más importantes del plan TIC
<b>Programaciones Didácticas (PD)</b>	Integrar la competencia digital y los recursos disponibles, así como realizar la evaluación de la competencia digital.
<b>Plan de Lectura (PL)</b>	Pendiente de incluir.
<b>Reglamento de Régimen Interno (RRI)</b>	Pendiente de incluir.
<b>Plan de Convivencia (PC)</b>	Recoge actividades usando las TIC para el aprendizaje de cuestiones de convivencia.
<b>Plan de Acción Tutorial</b>	Pendiente de incluir.
<b>Plan de Atención a la Diversidad</b>	Pendiente de incluir.

<b>Plan de Igualdad entre hombres y mujeres</b>	Pendiente de incluir.
<b>Plan de Acogida</b>	Pendiente de incluir.

– Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Para una correcta gestión y administración del centro, se hace de una importancia vital la integración de las TIC en dichos procesos. Al ser un centro con una situación geográfica especial, dichas herramientas nos facilitan enormemente dicha labor.

<b>Administración y gestión</b>	Programa Colegios, Stylus, Hermes, GECE, Tramita CyL, correo corporativo, TEAMS...
<b>Organización</b>	Correo corporativo, TEAMS, plataforma One Drive de centro, paquete Office 365...
<b>Evaluación</b>	Paquete Office 365.

– Propuestas de innovación y mejora:

### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

#### Acción 1: Incluir las TIC en los documentos de centro que faltan.

<b>Medida</b>	Incluir las TIC en los documentos de centro en los que no se hace referencia alguna a las mismas.
---------------	---

<b>Estrategia de desarrollo</b>	Reuniones periódicas de coordinación, elaboración y evaluación.
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC y claustro
<b>Temporalización</b>	Cursos 24/25, 25/26
<b>Acción 2: Elaborar un plan de acogida para el profesorado que llega nuevo al centro.</b>	
<b>Medida</b>	Elaboración del plan.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Reuniones y trabajo colaborativo.
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	Curso 25/26

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### – Proceso de integración didáctica de las TIC.

A la hora de integrar las TIC en la actividad docente y, por consiguiente, en el proceso de enseñanza – aprendizaje, se debe tener claro una serie de aspectos para realizar un planteamiento adecuado antes de su aplicación. Una de ellas, será la de los diferentes ámbitos en las que puede estar presente y de qué manera o con qué objetivo. Por lo tanto, y partiendo de esta premisa, se plantearán los siguientes escenarios:

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.  
Conseguir que el alumnado se familiarice con las herramientas digitales y adquiera un nivel de competencia en este ámbito óptimo, que le ayude a desenvolverse en un

entorno cada vez más digitalizado, de una manera satisfactoria. Todo esto, se desarrollará teniendo en cuenta las características del alumnado y adaptándose a su nivel y etapa. Estamos trabajando las herramientas aportadas por Microsoft Office 365 en todas las áreas.

- Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

A través de la aplicación de las diferentes herramientas TIC como el paquete Office 365 en la actividad docente, se favorece un espíritu colaborativo en el cual dichas herramientas juegan un papel fundamental.

- Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

– Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

Con la finalidad de homogeneizar la utilización de las TIC y la utilización satisfactoria de los recursos con los que cuenta el centro se han elaborado los siguientes criterios para la integración de las TIC en el aula:

- Realizar un uso adecuado, racional, práctico y significativo de las TIC. No usarlas como un mero pasatiempo, abogar por recursos que fomenten el aprendizaje, sean prácticos y funcionales.
- Tener un equilibrio en el uso de las TIC y las metodologías tradicionales.
- Fijar momentos y actuaciones concretas con las TIC
- Las tareas TIC encomendadas al alumnado deben ser coherentes y no deben suponer una sobrecarga de trabajo
- La Competencia digital se debe desarrollar de forma sistemática en el alumnado
- Emplear la dotación con la que cuenta el centro (paneles digitales, portátiles, tablets y materiales de robótica)



– Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El uso de las TIC amplía enormemente las posibilidades con las que contamos para la individualización del aprendizaje. Muestra de ello, en el centro se utiliza de manera continua los siguientes programas o aplicaciones: Smile and Learn y Liveworksheets.

– Propuestas de innovación y mejora:

### 3.2. Prácticas de enseñanza aprendizaje

**Acción 1: Elaborar propuestas concretas de integración de las TIC en los procesos de enseñanza – aprendizaje.**

<b>Medida</b>	Establecer criterios, principios y estrategias generales comunes y concretas para el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado que se vean reflejados en la propuesta curricular y las programaciones.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Reuniones y trabajo colaborativo.
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC y claustro
<b>Temporalización</b>	Curso 24/25 y 25/26.

**Acción 2: Secuenciación de la Competencia Digital por cursos.**

<b>Medida</b>	Secuenciación de la Competencia Digital mediante indicadores de logro para plantear de forma explícita lo que se espera que el alumnado adquiera en cada curso.
---------------	---

<b>Estrategia de desarrollo</b>	Reuniones y trabajo colaborativo.
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC y claustro
<b>Temporalización</b>	Curso 24/25 y 25/26.
<b>Acción 3: Creación de una plataforma Moodle para el centro</b>	
<b>Medida</b>	Posibilitar la utilización de un entorno virtual de aprendizaje por parte del alumnado en la adquisición de los aprendizajes
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Reuniones y trabajo colaborativo
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC y Claustro
<b>Temporalización</b>	Curso 25/26 y 26/27

### 3.3. Desarrollo profesional.

-Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Actualmente en el centro se lleva a cabo de dos formas:

- Cuestionario del CFIE para la detección de necesidades formativas del centro.
- Detección de las necesidades formativas e interés en reuniones de Claustro.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

- Acudir a los asesores del CFIE para solicitar información y resolver dudas sobre las posibilidades formativas del claustro en relación a las TIC

- Aplicación de los acuerdos consensuados en las reuniones de Claustro sobre la integración de las TIC y la formación del profesorado
- Formación a nivel de centro:
  - Seminarios de robótica:
    - Proyecto CoDiCe TIC Robótica.
    - Talleres escuela 4.0.
  - Uso pedagógico de los recursos digitales Smile and Learn.
- Participación individual del profesorado en cursos de formación relativos a las TIC.
- Difusión periódica de cursos y actividades de formación ofertados al profesorado desde el CFIE.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Actualmente el centro no cuenta con un plan para la integración y adaptación del profesorado. Lo que se transmite al nuevo profesorado al inicio de curso son las pautas generales que se detallan en el punto anterior.

- Propuesta de innovación y mejora:

### 3.3. Desarrollo profesional

#### Acción 1: Realización de un “Plan de Acogida”

**Medida**

Como ya se recogió en el primer apartado, se desarrollará un plan de acogida en el que se abarcarán también las necesidades formativas del profesorado, la integración y adaptación del profesorado.

<b>Estrategia de desarrollo</b>	Reuniones y puesta en común de directrices concretas.
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	Curso 25/26
<b>Acción 2: Elaborar un “Plan de Formación” de centro.</b>	
<b>Medida</b>	Desarrollo de un “Plan de Formación” a nivel de centro, en el que las TIC tengan un papel importante y aseguren una continuidad en la implementación de este plan TIC.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Concreción de los objetivos concretos del plan.
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	Elaboración en el presente curso para comenzar su aplicación en el curso próximo 2026-2027

### 3.4. Procesos de evaluación.

#### - Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
  - Observación directa. Se observa y se anota el desempeño del alumnado en el uso de las nuevas tecnologías.
  - Rúbricas. Están pendientes de elaborar, su finalidad es graduar la consecución de ítems relativos a la competencia digital relativos a cada área.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. Actualmente en el centro no se está utilizando ningún entorno virtual de aprendizaje. No obstante, una de las propuestas de innovación de este punto es la creación de un Moodle para el centro. Para un futuro uso del mismo hemos creado los siguientes criterios de evaluación:

- Su uso presencial primará sobre su uso no presencial
- Deberán estar centrados en el aprendizaje
- Debe ser entendible y fácil de usar por parte del alumnado
- Supondrá un entorno motivador para el alumnado
- Se deberán trabajar un rango variado de destrezas relacionadas con las TIC para aprovechar el potencial del recurso y posibilitar el mayor aprendizaje posible por parte del alumnado

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Actualmente no se utiliza ningún instrumento concreto, se toma como referencia la observación del propio trabajo y los intercambios entre compañeros.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Esta evaluación se realiza con la finalidad de que los recursos TIC fomenten un aprendizaje funcional, racional, significativo y motivador para el alumnado.

El aprendizaje se está evaluando por medio de la observación directa.

- **Procesos organizativos:**



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y DEPORTES



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

En general, la valoración es positiva puesto que se ha desarrollado durante los últimos cursos una integración paulatina de las TIC en los procesos organizativos del centro, animando a los diferentes miembros de la Comunidad Educativa a la participación y colaboración de dicha integración. Como diagnóstico, es necesario seguir avanzando y creciendo en este proceso puesto que el centro debe aprovecharse de las múltiples ventajas que ofrece una adecuada organización digital de centro, tanto en el funcionamiento del mismo como en la mejora de las oportunidades que se le pueden brindar al alumnado.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Como instrumento para la evaluación nos basamos en la observación directa y el intercambio de experiencias entre el profesorado.

- **Procesos tecnológicos:**

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La valoración general de las redes, conexiones, servicios y recursos digitales es positiva. El programa “Escuelas Conectadas” ha mejorado la conexión en todo el centro, facilitando así la integración de las TIC en las aulas y la gestión y organización del centro.

No hay un instrumento de evaluación concreto, si algún elemento de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios no funciona de forma óptima se abre un parte de incidencias que se transmite al personal correspondiente.



- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Al principio de curso el Coordinador TIC realizará una pequeña evaluación del equipamiento tecnológico, para que tenga coherencia con el proceso de enseñanza - aprendizaje que se va a desarrollar.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

### 3.4. Procesos de evaluación

#### Acción 1: Promover el uso de herramientas digitales para evaluar.

<b>Medida</b>	Avanzar en la sistematización del uso de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje. Usar alguna de las formas de evaluación digital del modo más sistemático posible en las clases. Se utilizarán:  Rúbricas para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje  Forms para evaluar la integración de las TIC en el proceso de enseñanza.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Trabajo colaborativo
<b>Responsable</b>	Claustro.
<b>Temporalización</b>	Curso 24/25 y 25/26.

#### Acción 2: Establecer Rúbricas para valorar la Competencia Digital.

<b>Medida</b>	Creación de rúbricas de evaluación del alumnado para valorar el grado de adquisición de la Competencia Digital en cada alumno.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Trabajo colaborativo. Reuniones.
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC y Claustro.
<b>Temporalización</b>	Curso 24/25 y 25/26.

### 3.5. Contenidos y currículos.

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de las TIC obedece a las siguientes líneas de actuación generales:

- Promover que el alumnado adquiera conocimientos y destrezas relacionados con herramientas y programas digitales.
- La utilización de dichos elementos digitales no debe abarcar únicamente el aprendizaje de la utilización de los mismos, sino que debe estar ligado a los aprendizajes de las diferentes áreas. Las TIC no deben ser un fin en sí mismo, sino un medio de aprendizaje.
- Es preciso concienciar sobre la importancia de realizar un uso responsable y seguro de las TIC.
- La competencia Digital debe estar integrada en las programaciones de todas las áreas.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

Educación Infantil	
El ordenador y sus funcionalidades básicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encender y apagar ordenador y/o la pantalla.</li> <li>- Uso básico del ratón</li> </ul>
Panel digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar de juegos y actividades lúdicas en la PDI.</li> </ul>
La red y sus funciones	
Pensamiento computacional y robótica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saber introducir una secuencia de acciones para que el Bee bot las ejecute.</li> <li>- Crear un dibujo con Bee bot</li> </ul>
Seguridad ante el uso de las TIC	

1º y 2º

<p><b>El ordenador y sus funcionalidades básicas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el ordenador y sus partes: torre, pantalla, ratón</li> <li>- Encender y apagar ordenador y/o la pantalla.</li> <li>- Conectar periféricos a la torre: ratón, cascos, usb...</li> <li>- Controlar el movimiento del ratón de forma adecuada.</li> <li>- Conocer las funciones de los botones del ratón.</li> <li>- Conocer el teclado: numérico, qwerty, intro/enter, barra espaciadora, mayúsculas/bloq mayúsculas, subir/bajar volumen, borrar/suprimir...</li> </ul>
<p><b>Panel digital</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar de juegos y actividades lúdicas en la PDI.</li> </ul>
<p><b>La red y sus funciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar una búsqueda en un buscador de internet.</li> <li>- Reconocer qué son las pestañas y abrirlas en los diferentes navegadores.</li> <li>- Acceder al portal de educación.</li> </ul>
<p><b>Pensamiento computacional y robótica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saber introducir una secuencia de acciones en el software de Lego y observar que ocurre cuando se introducen cambios</li> <li>- Crear los diversos proyectos siguiendo los pasos de manera ordenada</li> </ul>
<p><b>Seguridad ante el uso de las TIC</b></p>	

3º y 4º	
<b>El ordenador y sus funcionalidades básicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el ordenador y sus partes: torre, pantalla, ratón. Diferencias entre portátil y ordenador de sobremesa.</li> <li>- Encender y apagar ordenador y/o la pantalla.</li> <li>- Conectar periféricos a la torre: ratón, cascos, usb...</li> <li>- Controlar el movimiento del ratón de forma adecuada.</li> <li>- Conocer las funciones de los botones del ratón.</li> <li>- Conocer el teclado: numérico, qwerty, intro/enter, barra espaciadora, mayúsculas/bloq mayúsculas, subir/bajar volumen, borrar/suprimir...</li> <li>- Abrir carpetas del escritorio.</li> <li>- Crear carpetas en el escritorio</li> <li>- Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, escritorio, disco duro</li> </ul>
<b>Panel digital</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar presentaciones dinámicas y exponerlas oralmente a los compañeros.</li> <li>- Participar de juegos y actividades lúdicas en la PDI.</li> </ul>
<b>La red y sus funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar una búsqueda en un buscador de internet.</li> <li>- Acceder al portal de educación.</li> <li>- Reconocer qué son las pestañas y abrirlas en los diferentes navegadores.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copiar textos e imágenes procedentes de internet</li> <li>- Acceder al correo de educa.</li> </ul>
Aplicaciones del paquete Office 365	Word	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribir textos breves</li> <li>- Seleccionar texto.</li> <li>- Estructurar internamente los documentos: copiar, cortar y pegar</li> <li>- Añadir imágenes a un archivo Word</li> </ul>
	PPT	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y usar el PowerPoint para presentaciones de clase.</li> </ul>
Pensamiento computacional y robótica		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saber introducir una secuencia de acciones en el software de Lego con dificultad creciente y observar que ocurre cuando se introducen cambios</li> <li>- Crear los diversos proyectos siguiendo los pasos de manera ordenada</li> </ul>
Seguridad ante el uso de las TIC		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización adecuada de las claves y cuentas</li> <li>- Reconocimiento de páginas web seguras y peligrosas</li> <li>- Poseer una actitud adecuada ante la información personal en internet</li> </ul>

**5º y 6º**

<p><b>El ordenador y sus funcionalidades básicas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el ordenador y sus partes: torre, pantalla, ratón. Diferencias entre portátil y ordenador de sobremesa.</li> <li>- Encender y apagar ordenador y/o la pantalla.</li> <li>- Conectar periféricos a la torre: ratón, cascos, usb...</li> <li>- Controlar el movimiento del ratón de forma adecuada.</li> <li>- Conocer las funciones de los botones del ratón.</li> <li>- Conocer el teclado: numérico, qwerty, intro/enter, barra espaciadora, mayúsculas/bloq mayúsculas, subir/bajar volumen, borrar/suprimir...</li> <li>- Abrir carpetas del escritorio.</li> <li>- Crear carpetas en el escritorio</li> <li>- Inicio de aplicaciones desde el escritorio</li> <li>- Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, escritorio, disco duro</li> <li>- Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (pen drive, disco duro...).</li> </ul>
<p><b>Panel digital</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar presentaciones dinámicas y exponerlas oralmente a los compañeros.</li> <li>- Participar de juegos y actividades lúdicas en la PDI.</li> </ul>
<p><b>La red y sus funciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar una búsqueda en un buscador de internet.</li> <li>- Acceder al portal de educación.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer qué son las pestañas y abrirlas en los diferentes navegadores.</li> <li>- Copiar textos e imágenes procedentes de internet</li> <li>- Acceder al correo de educacyl</li> </ul>
<p><b>Pensamiento computacional y robótica</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saber introducir una secuencia de acciones en el software de Lego con dificultad creciente y observar que ocurre cuando se introducen cambios</li> <li>- Crear los diversos proyectos siguiendo los pasos de manera ordenada</li> </ul>
<p><b>Aplicaciones del paquete Office 365</b></p>	<p>Word</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer el teclado</li> <li>- Escribir textos breves</li> <li>- Seleccionar texto.</li> <li>- Estructurar internamente los documentos: copiar, cortar y pegar</li> <li>- Añadir imágenes a un archivo Word</li> <li>- Guarda los documentos creados en diferentes formatos.</li> </ul>
	<p>PPT</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y usar el PowerPoint para presentaciones de clase.</li> </ul>
<p><b>Seguridad ante el uso de las TIC</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización adecuada de las claves y cuentas</li> <li>- Poseer una actitud adecuada ante la información personal en internet</li> <li>- Reconocimiento de páginas web seguras y peligrosas</li> <li>- Conocer qué es un antivirus</li> </ul>

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El alumnado del centro tiene acceso a los siguientes contenidos, recursos didácticos y servicios de aprendizaje:

- Aplicaciones online de la cuenta Educacyl (paquete Office 365, correo electrónico, OneDrive...)
- Otras aplicaciones online y páginas de consulta:
  - Smile and Learn
  - Youtube
  - Webs de consulta bajo la supervisión del profesorado
  - Páginas web de las editoriales con las que trabaja el colegio
  - Fichas interactivas: liveworksheets
  - Páginas web de acceso al software de robótica (lego, art2bit)

Entre los criterios básicos establecidos por el centro para el acceso a estos recursos se pueden destacar:

- El profesorado debe supervisar continuamente la actividad del alumnado.
- Realizar un uso coherente y funcional.
- El alumnado deberá estar informado sobre la utilización de páginas web adecuadas, pudiendo ser las mismas propuestas por el profesorado.
- El alumnado debe realizar búsquedas en webs seguras.

- Propuesta de innovación y mejora:

### 3.5. Contenidos y currículos.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

### Acción 1: Mejora de la planificación de la secuenciación de contenidos

<b>Medida</b>	Elaboración de indicadores de logro y asociarlo a las diferentes áreas  Enriquecer la secuenciación de contenidos
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Trabajo colaborativo
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC y Claustro
<b>Temporalización</b>	Cursos 24/25 y 25/26

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En centro cuenta con canales de comunicación entre los diferentes componentes de la comunidad educativa, siendo estos los siguientes:

#### Contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación

<b>PROFESORADO -</b>	-OneDrive.
<b>PROFESORADO</b>	-WhatsApp
	-Teams.

	-Correo electrónico corporativo.
<b>PROFESORADO - ALUMNADO</b>	-Teams -Correo electrónico corporativo.
<b>ALUMNADO - ALUMNADO</b>	-Correo electrónico corporativo. - Uso de aplicaciones corporativas Office 365 de forma colaborativa en tercer ciclo (Word).
<b>PROFESORADO - FAMILIAS</b>	-Página Web del centro. -Correo electrónico del centro. -OneDrive (compartir archivos concretos). -Teams. -WhatsApp (canal de difusión, manteniendo la privacidad) -Redes sociales: Twitter, Facebook e Instagram

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**
  - Los canales de comunicación serán exclusivamente los que se hacen constar en el apartado anterior.
  - Se utilizarán herramientas corporativas educacyl como herramienta principal de comunicación en la comunidad educativa
  - En relación a la presencia en redes sociales se seguirán las siguientes pautas:
    - Como marca la legislación, se necesitará el consentimiento informado por parte de las familias para el tratamiento de imágenes del alumnado.

Además de los otros medios en los que se trata información del alumnado, se explicitarán las redes sociales en las que se van a utilizar las imágenes.

- En las publicaciones de imágenes se difuminarán las caras del alumnado con la finalidad de eliminar cualquier característica que permita identificar al mismo.
- La finalidad es transmitir actividades y novedades del centro, abrir el mismo al exterior y tener una presencia actualizada en internet.
- Si se colabora con cualquier entidad educativa, deportiva, cultural...que tenga presencia en redes sociales en la realización de actividades y se comparte la actividad desde las redes sociales del centro, se hará algún tipo de mención a dicha entidad y se la seguirá para mantenerse al tanto de las novedades.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Como valoración de la estructura, organización y servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro, se puede considerar positiva. Poco a poco el centro está intentando implementar nuevas medidas y herramientas que faciliten todo este proceso y que ayuden de alguna manera a desarrollar una colaboración continua y efectiva con todos los miembros de la Comunidad Educativa.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

**Acción 1:** Continuar actualizando los entornos de colaboración, trabajo en red e interacción social. En especial la página web y las redes sociales del centro.



<b>Medida</b>	Continuar poniendo al día la página web y las redes sociales del centro.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Trabajo colaborativo
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC y Claustro
<b>Temporalización</b>	Curso 24/25

### 3.7. Infraestructura.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Espacio	Equipamiento
<b>Aulas</b>	- 2 paneles digitales interactivos
<b>Dirección</b>	- Ordenador de sobremesa - Fotocopiadora
<b>Aula de PT</b>	- Ordenador de sobremesa
<b>Aula de informática</b>	- 9 miniportátiles - 2 tablets
<b>Sala de profesores</b>	- Ordenador portátil
<b>Robótica</b>	- 2 Packs Lego Spike Essential - 2 Bee bot

- 3 pack Art2bit

### Software

- Plataforma educacyl
- De una manera generalizada las aplicaciones del paquete de Office 365 (teams, correo electrónico, Word, Power Point, excel...)
- Otras aplicaciones:
  - Smile and learn
  - Liveworksheets
  - Plataformas de Santillana y McMillan

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.**

En la actualidad y desde la implantación del programa “Escuelas conectadas”, se dispone de una red wifi con una buena señal en la mayor parte del centro.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

En relación al uso del equipamiento contamos con las siguientes normas de uso:

- Los equipos se deberán dejar en el lugar en el que estaban tras su utilización
- El profesorado es el encargado del buen uso de los dispositivos dando pautas al alumnado de cómo tiene que utilizar los mismos
- Los equipos deberán estar cargados antes de su uso
- Es fundamental evitar golpear, tocar, cambiar o alterar la conexión de cualquier elemento del equipo informático. Evitar poner cosas pesadas encima.



- No se pueden poner pegatinas, hacer marcas, etc... que altere el exterior del dispositivo. Tampoco se pueden quitar las etiquetas del dispositivo.
- Usar el cargador propio del dispositivo
- Utilizar el dispositivo en una superficie plana y estable
- En caso de que el dispositivo o cualquiera de sus componentes no funcione, se debe comunicar lo ocurrido. No se debe intentar arreglarlo. Comprobar el estado antes y después de su uso.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

En relación al mantenimiento, cabe destacar que es la propia Junta de Castilla y León la que se encarga del mantenimiento de los equipos del centro. Dicha acción se realiza bajo demanda. Ante cualquier incidencia, la misma se comunicará al director y esta se transmite al servicio de mantenimiento de la Junta de Castilla y León que envía al personal correspondiente.

Si se necesita nuevo equipamiento, se pone dicha necesidad en conocimiento de la Junta de Castilla y León quién se encarga de la adquisición de dicho material.

El centro cuenta con mucho material informático que está obsoleto y que es preciso extraer del inventario y reciclar.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

El centro cuenta con material necesario para contribuir a paliar la brecha digital. Además, toda familia que lo solicite puede participar en el servicio de préstamo de portátiles y se recordará a las familias la posibilidad de participar en las ayudas a la adquisición de dispositivos digitales de la Junta de Castilla y León.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**



El funcionamiento es muy positivo y contribuye de manera óptima a su uso en el centro.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

### 3.7. Infraestructura.

#### Acción 1: Actualizar el inventario TIC

<b>Medida</b>	Todo el equipamiento en uso y las nuevas adquisiciones se encuentran inventariadas. No obstante, hay que retirar los equipos obsoletos del mismo y reciclarlos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Revisar los equipos y realizar el procedimiento para poder eliminarlos del inventario.
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	Curso 25/26

### 3.8. Seguridad y confianza digital.

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

Las medidas de seguridad del centro se basan en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Las medidas que implementa el centro acorde a compartir datos en redes compartidas con la comunidad educativa son las siguientes:

- En el procedimiento de formalización de la matrícula todas las familias deberán firmar el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado. También

se firmará si se introduce algún cambio en los medios por los que se transmite la imagen/voz del alumnado de manera previa especificando el medio concreto.

- El alumnado que no cuente con dicho consentimiento no podrá ver compartidos sus datos de imagen o voz compartidas.
- Los medios por los que se transmiten imagen o voz del alumnado, que son los que aparecen reflejados en el consentimiento del tratamiento de dichos datos son: One Drive, WhatsApp, Twitter, Facebook e Instagram.

Las medidas adoptadas por el centro en cuanto a seguridad de datos en redes, servicios y equipos son:

- Las redes utilizadas por el centro serán exclusivamente las redes wifi corporativas de escuelas conectadas, contando las mismas con sus propios sistemas de seguridad.
- Las aplicaciones que se usarán en los diferentes equipos serán principalmente las pertenecientes a las cuentas Educacyl.
- Como aplicaciones online externas a las facilitadas por la plataforma Educacyl se utilizan: Smile and Learn, liveworksheets y las plataformas digitales de las editoriales ( Santillana y McMillan)
- Por parte del profesorado se le ofrece al alumnado unas cuestiones elementales relativas con la seguridad digital.
- En las reuniones con las familias se les informa de la participación del centro en los talleres de seguridad y confianza digital ofertados por la Junta de Castilla y León.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Los criterios seguidos por el centro en este aspecto son:

- El acceso a los datos y programas de gestión del centro es de carácter restringido (Stilus, Colegios...). Únicamente la dirección puede acceder a ellos.



- La dirección transmite los datos necesarios al Claustro para la realización su trabajo. Explicitándose la necesaria confidencialidad de los mismos.
- Borrado de los datos de los discos duros de los ordenadores que se vayan a reciclar.
- Estos criterios son transmitidos al inicio de curso al Claustro por parte de la dirección.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

En el centro se realizan las siguientes actuaciones de formación y concienciación:

- Como se explicitó en el punto 3.1. se elaborará un plan de acogida digital, en el cual se facilitará además información sobre la normativa referente a la seguridad y protección de datos.
- Se proporcionarán las credenciales de usuario al alumnado de nueva incorporación.
- El centro participa en los talleres de seguridad y confianza digital propuestos por la Junta de Castilla y León, así como en las charlas del el Plan Director por parte de las fuerzas de seguridad del estado.
- Cuando se trabaja con el alumnado, se transmiten las siguientes pautas básicas en relación a la seguridad digital:
  - No compartir contraseñas con nadie
  - Hacer hincapié en cerrar la sesión antes de terminar la actividad.
  - No visitar páginas que puedan ser peligrosas, visitar únicamente las webs que determina el profesorado.
  - Recordar la importancia de no descargar contenido ni ningún programa.
  - No ofrecer información personal por internet ni mantener contacto con nadie desconocido.



- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Los criterios que sigue el centro para asegurarse en la seguridad de datos, redes y servicios son:

- Ceñirse a la utilización de equipos y software comentados anteriormente.
- Cumplir con la normativa vigente en relación a protección de datos.
- Adoptar las medidas correspondientes para que los usuarios del sistema sean conocedores de las políticas del centro en materia de seguridad.
- Idoneidad y eficacia de los sistemas de protección de redes y servicios (antivirus, servicios de autenticación, etc...)
- Cumplir con lo solicitado por la familia en el consentimiento informado sobre el tratamiento de imágenes/voz en todas las vías en las que se compartirán las mismas.

- Propuesta de innovación y mejora:

### 3.8. Seguridad y confianza digital.

#### Acción 1: Mejorar los niveles de seguridad digital en entornos educativos

<b>Medida</b>	Revisión de la adecuada gestión de la seguridad de los equipos y elaboración de actuaciones para las situaciones que afecten a la seguridad y confianza digital.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Revisión de los diferentes equipos y elaboración de las actuaciones.
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC

<b>Temporalización</b>	Curso 2025-2026
------------------------	-----------------

#### 4. EVALUACIÓN

##### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El seguimiento y diagnóstico de este plan se realizará de forma anual. La memoria de final de curso contará con un apartado en el que se recoja la valoración de la puesta en práctica de este plan. El coordinador TIC y el claustro de profesores serán los encargados. Teniendo en cuenta dicha valoración se elaborarán las propuestas de mejora que se incorporarán en el plan para el curso siguiente.

También se utilizarán herramientas para el diagnóstico de la competencia digital como la herramienta SELFIE

Se tendrá en cuenta la evaluación externa para la certificación de la competencia digital de centro

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Para la valoración del grado de consecución de los objetivos nos serviremos de la siguiente tabla:

Evaluación de los objetivos del plan TIC		
Dimensión	Indicadores de evaluación	Grado de consecución

		Conseguido	En proceso	No conseguido
<b>Educativa</b>	Transmitir los conocimientos para que el alumnado utilice con soltura las herramientas digitales que el portal de educación propone para la comunidad educativa (correo electrónico, office, one drive y teams)			
	Implementar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la evaluación de los mismos.			
	Potenciar el uso de la dotación de dispositivos con la que cuenta el centro.			
	Utilización de las TIC para buscar información, posibilitando que el alumnado además ser capaz de realizar búsquedas de la misma, cuente con un enfoque crítico en el tratamiento de la misma, teniendo como finalidad extraer conocimiento.			
<b>Organizativa</b>	Optimizar página web. Facilitar el acceso e informar sobre los servicios			

	del centro (comedor y transporte), el proceso de admisión, las ayudas para la adquisición de libros de texto y los libros a adquirir.			
	Facilitar que todo el profesorado se adecúe y contribuya al trabajo con las TIC que realiza el centro.			
<b>Tecnológica</b>	Mejora de la infraestructura			
	Llevar a cabo el mantenimiento de los equipos informáticos con los que cuenta el centro.			
	Actualización del inventario TIC del centro.			
	Realizar actuaciones con la finalidad de concienciar al alumnado en relación a la seguridad y confianza digital.			

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**



Indicadores de logro de las propuestas de mejora					
Área	Propuestas de mejora	Prioridad	Grado de consecución		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
<b>1. Organización, gestión y liderazgo</b>	Acción 1: Incluir las TIC en los documentos de centro que faltan.	2			
	Acción 2: Elaborar un plan de acogida para el profesorado que llega nuevo al centro.	1			
<b>2. Procesos de enseñanza y aprendizaje</b>	Acción 1: Elaborar propuestas concretas de integración de las TIC en los procesos de enseñanza – aprendizaje.	1			

	Acción 2: Secuenciación de la Competencia Digital por cursos.	1			
	Acción 3: Creación de una plataforma Moodle para el centro	2			
<b>3. Formación y desarrollo profesional</b>	Acción 1: Realización de un “Plan de Acogida”	1			
	Acción 2: Elaborar un “Plan de Formación” de centro.	1			
<b>4. Procesos de evaluación</b>	Acción 1: Promover el uso de herramientas digitales para evaluar.	2			
	Acción 2: Establecer Rúbricas para valorar la	1			

	Competencia Digital.				
<b>5. Contenidos y currículos</b>	Acción 1: Mejorar la planificación de la secuenciación de contenidos	2			
<b>6. Colaboración, trabajo en red e interacción social</b>	Acción 1: Continuar actualizando los entornos de colaboración, trabajo en red e interacción social. En especial la página web y las redes sociales del centro.	1			
<b>7. Infraestructura</b>	Acción 1: Actualizar el inventario TIC	1			
<b>8. Seguridad y confianza digital</b>	Acción 1: Mejorar los niveles de seguridad digital	1			

	en entornos educativos				
--	------------------------	--	--	--	--

#### 4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

El grado de satisfacción del plan será uno de los apartados de la valoración del plan que se realizará en claustro como una reflexión al final de curso sobre el grado de satisfacción sobre el desarrollo del plan.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

La difusión del plan entre el profesorado se realizará en el claustro inicial

La difusión a las familias será mediante las reuniones grupales y la página web.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Tras la aplicación del plan se valorarán los siguientes aspectos:

- La consecución de los objetivos del plan
- Grado de implementación de las propuestas de mejora
- Grado en el que las propuestas de mejora han contribuido a la mejora que pretendían tras los resultados de su puesta en marcha
- Valorar si la temporalización de las propuestas de mejora ha sido adecuada.
- Valoración del grado general de satisfacción del plan
- Tener en cuenta la necesidad creación de nuevas propuestas de mejora que resuelvan mejor las necesidades de mejora del centro

#### 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**



La priorización de las propuestas de mejora se abarcó en el apartado “indicadores de logro de las propuestas de mejora”

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

El plan en su conjunto se evaluará y revisará a final de curso